

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato**Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-E-11005-19-0916-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 916

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	556,151.5
Muestra Auditada	446,915.8
Representatividad de la Muestra	80.4%

Los recursos ministrados al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato correspondientes al programa presupuestario Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) en su vertiente de educación media superior, ascendieron a 556,151.5 miles de pesos, que representaron el 71.0% de los 782,924.4 miles de pesos ministrados durante el ejercicio fiscal 2021 a la entidad federativa, en dicha vertiente.

La revisión comprendió la verificación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato por 556,151.5 miles de pesos. La muestra examinada fue de 446,915.8 miles de pesos, que representaron el 80.4% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, ejecutor de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DE CONTROL INTERNO
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CUENTA PÚBLICA 2021

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ambiente de control	
<p>El colegio contó con normas generales en materia de control interno de observancia obligatoria para todos los servidores públicos.</p> <p>El colegio estableció formalmente códigos de ética y de conducta a todo el personal de la institución, los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el 20 de septiembre de 2016.</p> <p>El colegio contó con un reglamento interior y general donde se establece su naturaleza jurídica, atribuciones, ámbito de actuación, entre otros.</p> <p>El colegio contó con un manual de organización donde se establece su estructura orgánica y las funciones de sus unidades administrativas.</p>	
Administración de riesgos	
<p>El colegio contó con el Plan Institucional de Desarrollo en el que se establecieron los objetivos y metas.</p> <p>El colegio contó con indicadores estratégicos y de gestión, para medir el cumplimiento de los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo.</p> <p>El colegio implantó acciones para mitigar y administrar los riesgos por medio del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021.</p>	
Actividades de Control	
<p>El colegio contó con sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas.</p> <p>El colegio contó con un programa de adquisiciones de equipos y software.</p> <p>El colegio contó con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones que establecen claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros aspectos.</p>	
Información y comunicación	
<p>El colegio contó con un programa de sistemas informáticos formalmente implantado que apoyó la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en su Plan Institucional de Desarrollo.</p> <p>El colegio tiene formalmente instituido la elaboración del informe de control interno, por el cual se informa periódicamente al titular de la institución, la situación que guarda el funcionamiento general del sistema de control interno Institucional.</p> <p>El colegio cumplió con la obligación de registrar presupuestal, contable y patrimonialmente sus operaciones.</p>	<p>El colegio no aplicó una evaluación del control interno dirigido a los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades.</p> <p>El colegio no estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados.</p>
Supervisión	
<p>El colegio evaluó los objetivos y metas establecidos, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.</p> <p>El colegio llevó a cabo autoevaluaciones de control interno de los principales procesos sustantivos y adjetivos, y se establecieron programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.</p>	

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 96 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato suscribió, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Guanajuato, el anexo de ejecución y sus modificaciones para la transferencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en su vertiente educación media superior; asimismo, el colegio abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la administración de los recursos del ejercicio fiscal 2021, aportados por la Secretaría de Educación Pública por 556,151.5 miles de pesos y sus rendimientos financieros; además, contó con otra cuenta bancaria productiva y específica para la administración y ejercicio de los recursos aportados por el estado.

3. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, en coordinación con el Gobierno del Estado de Guanajuato, entregó a la Secretaría de Educación Pública dentro de los cinco días naturales de cada mes los recibos de las ministraciones que acreditaron la recepción de los recursos financieros.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato registró presupuestal y contablemente los ingresos y rendimientos financieros por 556,151.5 miles de pesos y 3,234.0 miles de pesos, respectivamente, de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021.

5. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato registró presupuestal y contablemente los egresos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por 538,223.1 miles de pesos, de los cuales, con la revisión de una muestra de auditoría por 446,915.8 miles de pesos, se comprobó que se soportaron en la documentación comprobatoria original, reunieron los requisitos fiscales, los pagos se realizaron de manera electrónica y la documentación fue cancelada con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa.

6. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 2,427 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 16,733.9 miles de pesos estuvieron vigentes, de los cuales 12,180.1 miles de pesos correspondieron al capítulo 2000 Materiales y Suministros y 4,553.8 miles de pesos al capítulo 3000 Servicios Generales; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes; adicionalmente, se comprobó que el importe de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y de los formatos de Lenguaje de Mercado Extensible expedidos a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, fue congruente con los recursos del programa reportados como ejercidos.

Destino y Ejercicio de los Recursos

7. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato destinó los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 538,223.1 miles de pesos para cubrir los gastos relacionados con su operación, en los conceptos de servicios personales, adquisición de materiales y suministros y servicios generales, los cuales cumplieron con los objetivos del programa.

8. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato recibió los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 556,151.5 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió 538,245.8 miles de pesos y pagó 537,218.3 miles de pesos, que representaron el 96.6% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció 538,223.1 miles de pesos, que representaron el 96.8%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 17,905.7 miles de pesos y no ejercidos por 22.7 miles de pesos, que en conjunto ascendieron a 17,928.4 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros generados por 3,234.0 miles de pesos, también fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 CUENTA PÚBLICA 2021
 (Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	31 de diciembre de 2021					Primer trimestre de 2022			Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Total		Monto Reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación	
1000 Servicios Personales	518,235.3	511,942.0	6,293.3	511,942.0	510,980.2	961.8	961.8	0.0	511,942.0	6,293.3	6,293.3	0.0	
2000 Materiales y Suministros	16,634.5	12,127.1	4,507.4	12,127.1	12,104.4	22.7	0.0	22.7	12,104.4	4,530.1	4,530.1	0.0	
3000 Servicios Generales	21,281.7	14,176.7	7,105.0	14,176.7	14,133.7	43.0	43.0	0.0	14,176.7	7,105.0	7,105.0	0.0	
Subtotal	556,151.5	538,245.8	17,905.7	538,245.8	537,218.3	1,027.5	1,004.8	22.7	538,223.1	17,928.4	17,928.4	0.0	
Rendimientos financieros	3,234.0	0.0	3,234.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,234.0	3,234.0	0.0	
Total	559,385.5	538,245.8	21,139.7	538,245.8	537,218.3	1,027.5	1,004.8	22.7	538,223.1	21,162.4	21,162.4	0.0	

FUENTE: Elaborado con base en los auxiliares contables, las pólizas, los estados de cuenta bancarios y con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto.

Con lo anterior, se constató que 21,162.4 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación con base en la normativa.

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
 REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 CUENTA PÚBLICA 2021
 (Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la TESOFE	Reintegro en tiempo	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada	Por intervención de la ASF
Ministrado	17,928.4	17,928.4	0.0	0.0
Rendimientos financieros	3,234.0	3,234.0	0.0	0.0
Total	21,162.4	21,162.4	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

9. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
 DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 CUENTA PÚBLICA 2021

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la información proporcionada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato Ejercicio de Gasto de los cuatro trimestres, y los publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas.

10. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato remitió de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los documentos de trabajo en los que se identificaron los recursos federales y estatales para el pago de la nómina de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.47/2022 A, por lo que se da como promovida esta acción.

11. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato reportó trimestralmente, a la Secretaría de Educación Pública y al Gobierno del Estado de Guanajuato, los programas a los que se destinaron los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 y el cumplimiento de las metas correspondientes, así como el costo de la nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual; además, presentó el desglose del gasto corriente destinado a su operación, los estados de situación financiera, analíticos y de origen y aplicación de los recursos públicos federales, la información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar, y los registros de activos, pasivos, ingresos, gastos y patrimonio.

Servicios Personales

12. Con el análisis de la base de datos de las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por 434,818.7 miles de pesos, se constató que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato destinó los

recursos del programa para el pago de categorías, puestos, plazas y horas convenidas en el anexo de ejecución.

13. Con el análisis de la base de datos de las nóminas del personal administrativo y docente pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por 434,818.7 miles de pesos, así como de plantilla de personal, del catálogo de puestos y del analítico de servicios personales, se verificó que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato realizó 1,550 pagos superiores a los niveles de sueldos autorizados a 285 trabajadores administrativos que contaron con 285 plazas en 13 categorías de puestos y adscritos a 38 centros de trabajo por un importe de 1,436.9 miles de pesos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro por 1,436,891.44 pesos más cargas financieras por 68,339.49 pesos, lo que hace un monto total reintegrado por 1,505,230.93 pesos, con lo que se solventa lo observado.

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.47/2022 A, por lo que se da como promovida esta acción.

14. Con el análisis de la base de datos de las nóminas del personal administrativo y docente pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por 434,818.7 miles de pesos, así como de la plantilla de personal, del catálogo de puestos y del analítico de servicios personales, se verificó que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato realizó 584 pagos superiores a los niveles autorizados a 195 docentes que contaron con 194 plazas con 3 categorías de puestos y adscritos en 38 centros de trabajo por un importe de 856.8 miles de pesos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro por 856,811.36 pesos más cargas financieras por 40,750.51 pesos, lo que hace un monto total reintegrado por 897,561.87 pesos, con lo que se solventa lo observado.

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.47/2022 A, por lo que se da como promovida esta acción.

15. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato no implementó los mecanismos de control del personal que se reportó en las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal

2021, ya que durante el proceso de ingreso o de contratación para la prestación de servicios no consideró el documento en el cual el servidor público manifestara que contó con otro empleo, cargo, comisión o contrato en una institución distinta o en la misma institución.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la implementación de mecanismos de control del personal para que en el proceso de ingreso o de contratación para la prestación de los servicios se cumpla con el formato de compatibilidad horarios, con lo que se solventa lo observado.

16. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato cumplió con sus obligaciones fiscales y enteró oportunamente a las instancias correspondientes las deducciones por concepto de seguridad social y del Impuesto Sobre la Renta causado por los sueldos y salarios pagados con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021.

17. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato no tuvo personal comisionado a las diferentes secciones del sindicato y las licencias sin goce de sueldo estuvieron debidamente autorizadas; asimismo, se comprobó que no se realizaron pagos de sueldos y prestaciones después de la baja definitiva del personal ni a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021; adicionalmente, mediante una muestra de auditoría, se verificó que se cumplieron con los requisitos establecidos en los perfiles de puestos.

18. Con la confrontación de información de la nómina del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal del Colegio coincidieron con los registros de las bases de datos.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

19. Con la revisión de cinco expedientes de adquisiciones por un monto de 3,408.9 miles de pesos por la adquisición de consumibles de impresión, accesorios y suministros de laboratorio, artículos de papelería y material eléctrico, realizadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, se verificó que cuatro contratos se adjudicaron mediante invitación a cuando menos tres personas y un contrato mediante adjudicación directa, los cuales no rebasaron los montos máximos autorizados y se contó con las autorizaciones de compra, las invitaciones a proveedores, los actos de apertura de las propuestas técnicas y económicas, los estudios de mercado y los fallos correspondientes; asimismo, los bienes adjudicados se formalizaron mediante contratos, no se otorgaron anticipos y se garantizó el cumplimiento de las condiciones pactadas; además,

se verificó que los bienes se entregaron de conformidad con los plazos y montos pactados y los pagos se soportaron en las facturas.

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE ADQUISICIONES
 CUENTA PÚBLICA 2021
 (Miles de pesos)

Tipo de adjudicación	Autorización de compra	Número de contrato	Importe del contrato
Invitación a cuando menos tres personas	SEG-0090-AUTPSUBCOM-2021	CECYTEG/DJ/DFyA/INV3PER/ADQUISICIÓN/CN/138/2021	1,332.0
Adjudicación directa	SEG-0090-AUTPSUBCOM-2021	CECYTEG/DJ/DFyA/AD3PER/ADQUISICIÓN/EC/120/2021	514.8
Invitación a cuando menos tres personas	SEG-0090-AUTPSUBCOM-2021	CECYTEG/DJ/DFyA/AD3PER/ADQUISICIÓN/MMP/128/2021	767.9
Invitación a cuando menos tres personas	SEG-0126-AUTPSUBCOM-2021	CECYTEG/DJ/DFyA/INV3PER/ADQUISICIÓN/SAPJ/190/2021	411.5
Invitación a cuando menos tres personas	SEG-0267-AUTPSUBCOM-2021	CECYTEG/DJ/DFyA/INV3PER/ADQUISICIÓN/MMP/242/2021	382.7
Total			3,408.9

Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Se determinó un monto por 2,402,792.80 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 2,402,792.80 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 109,090.00 pesos se generaron por cargas financieras.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 19 resultados, de los cuales, en 15 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 446,915.8 miles de pesos, que representó el 80.4% de los 556,151.5 miles de pesos transferidos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato mediante los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato comprometió 538,245.8 miles de pesos y pagó 537,218.3 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció 538,223.1 miles de pesos, que representaron el 96.8% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 17,905.7 miles de pesos y no ejercidos por 22.7 miles de pesos que fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Adicionalmente, los rendimientos financieros por 3,234.0 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de otras disposiciones de carácter específico, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 2,293.7 miles de pesos, que representó el 0.5% de la muestra auditada, monto que fue reintegrado a la Tesorería de la Federación. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que la entidad fiscalizada reportó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con calidad y congruencia los informes trimestrales sobre el ejercicio y destino de los recursos transferidos.

En conclusión, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato realizó un ejercicio razonable de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.